

# La Cronica Meridional

SUSCRIPCIONES  
**PAGO ANTICIPADO**  
 Ptas  
 A. marít., un mes, 1.50  
 Provincias, trim., 4  
 Extranjero, 10  
**25 MANILLAS 75 CERVIZO**  
 Teléfono num. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 29 de Julio de 1893.

Se suscribe en la Ad-  
 ministración, Reyes Ca-  
 tólicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reci-  
 ben de 8 de la mañana  
 á 5 de la tarde.  
 Anuncios á 10 cént.  
 de pta. línea en la 4.ª  
 plana y 20 en la 2.ª  
**NUMERO SUAVITO 5 CERVIZO**  
 Teléfono num. 7.



## EL SEÑOR DON MANUEL ORTIZ ORBERÁ,

falleció el día 22 de Julio de 1893.

(R. I. P.)

El día 29 del corriente se celebrará en la iglesia de Santo Domingo solemne Jubileo por el descanso eterno de su alma. A las 7 de la mañana se opondrá S. D. M. celebrándose misas de media hora, siendo la misa mayor a las 10. Por la tarde a las 5 y media se rezará el Stó. Rosario y se reservará a S. D. M. concluyendo con la vigilia y responso.  
 Sus desconsolados hijos D. Manuel, D. José, D. Enrique, Doña Carmen, Doña Emilia y Doña Purificación; hijos políticos D. Diego Gordillo, D. Francisco Niederleytner, y D. Luis Campos, nietos, sobrinos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos asistan a alguno de dichos actos en lo que recibirán favor.

S. S. I. el Obispo de la Diócesis concede 40 días de Indulgencia por la asistencia a estos actos, y por cada cuarto de hora que se acompañe al Stmo. Sacramento.

### LINEA REGULAR DE VAPORES ESPAÑLES.

Para Liverpool directo  
**Vapor «Turia.»**  
 Viaje en 4 y medio días.  
 Salida el lunes 31 del corriente con la carga de barillas que recibe en el día.  
 Consignatarios, Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### No más cabello blanco. Agua española.

Devuelva el cabello blanco su primitivo color dándole fuerza brillo, vigor y hermosura como en la juventud.  
 Se expende á tres pesetas frasco en las farmacias de D. J. Vivas Pérez (botica de S. nto Domingo), don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Beal y en la Droguería de D. Antonio de Guillen, Puerta de Purchena.

## AL AYUNTAMIENTO.

### EL CAMINO DE LA ESTACIÓN.

El ferrocarril de Linares, se está haciendo con gran actividad, adelantándose mucho en los trabajos, tanto por aquel punto, como por la provincia de Almería. La empresa constructora no se cuida solo de hacer los túneles y terraplenes,

sino que está procediendo también á construir la estación con todas sus dependencias, á fin de colocar en ellas las locomotoras y el material necesario, que se irá extendiendo en la vía, y mas principalmente para que obra de tanta importancia no sufra demora y pueda estar terminada con gran antelación á la apertura al público del ferrocarril.

Noticias son estas, que en varias secciones de nuestro diario hemos dado en distintas ocasiones á los lectores de LA CRÓNICA, de igual modo que le pondremos al corriente de lo que en adelante su ceda. Pero hoy nos trata de eso; se trata solamente de llamar la atención del Ayuntamiento, á fin de que éste medite, con tiempo por donde ha de hacer la amplia vía que una la estación del ferrocarril con la población, para que por ella circulen viajeros y mercancías.

El asunto tiene mas importancia de la que á primera vista aparece.

El camino que hoy conduce á la estación que se está construyendo, es la carrera de Monserrat; sendero estrecho, sinuoso y en pésimas condiciones para el tránsito. Destinado exclusivamente para el servicio de los peñidos á los colindantes satisface y satisface las necesidades de los vecinos; pero sería absurdo dedicarlo á usos mas importantes y mucho menos á que sirva de tránsito á los innumerables vehículos que desde la estación á la ciudad habrían de circular por ella. Y como sería hasta impertinente que intentásemos demostrar esta afirmación, porque todos los hijos de Almería conocen palmo á palmo el camino á que nos referimos, renunciamos á hacerlo abandonando al par—por imposible—aquella idea.

Haremos pues de pensar, en qué sitio se ha de emplazar la vía, qué dimensiones tendrá y si deben ya emprenderse los trabajos preparatorios para llevarla á cabo en breve plazo.

128. FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL 93

## CUENTOS

### LA MUERTE DE TALLADA.

cón, el edecán de Otal El nos dirá como ha sido.  
 —¿Qué?—preguntó Chacón.—¿La muerte de Tallada?  
 —Sí,—respondimos todos.  
 —Con mucho gusto.—Mozo: café.  
 Le hicimos sitio, acercóse una silla y, desanudándose el pañuelo que llevaba al cuello, sacudiendo el capote y tirando el ros á un diván, tomó asiento, poniendo la espada entre las piernas. Entonces, mientras se quitaba los ennegrecidos guantes, comenzó:  
 —Ha sido un caso admirable, un hecho caballeresco, digno de la Edad Media. Escuchad:  
 Todos nos agrupamos, pareciéndonos largo el momento de silencio que guardó el oficialito, mientras el mozo le echaba el café en la tiza.  
 —Ayer, á las seis de la mañana, salíamos en persecución de los facciosos. Según confidencias que tuvo el coronel, habíamos de encontrarlos desparvenados en la Granada, en un soto demasiado cercado de monte para que se nos pudieran escapar de prisa, estando ocupada por nosotros la entrada. A la hora y media de marcha vimos colgar, entre encinas y pinos, las boinas enemigas, Vallés, Tallada y Camats, nos esperaba con unos ochocientos hombres, yo no sé si realmente desprevénidos ó esperanza-

dos de coparnos. Empezó el tiroteo por aquellas lomas. Otal dispuso nuestra gente y envió al teniente Moreno, con doce caballos de su regimiento, á apoyar el ala izquierda que había de flaquear, por aquel lado, el camino reservado al grueso de la columna. Todos sabéis que Moreno se las había jurado á Tallada; todos sabéis lo que mil veces había dicho aquí mismo: «Si le cojo, ó él ó yo.» Había llegado el día, cuando un pequeño barranco, se encontraba, al otro lado, con los cabecillas de aquellas avanzadas que nos fogueaban desde la hondonada próxima. Moreno no lo pensó, ni poco ni mucho. Sin escuchar á nadie, pasó de retaguardia á vanguardia de la izquierda y jarrilla lo vendió. Entonces, el coronel, que consideró el peligro y estaba furioso por verse desobedecido, me envió para ordenar á Moreno que se detuviese y no diera un paso mas hasta nueva orden. Espoleo el caballo, y como una exhalación corrió á su alcance. El fuego iba creciendo; Moreno había conseguido ganar un cabo desde el cual se dominaba un valle en forma de cazuela, con las faldas llenas de carlistas que escalaban las lomas para tomar posiciones, y allá, en el fondo, al pié de un caserío, una masa negra salpicada por tres ó cuatro boinas blancas, sin duda las de los cabecillas. Al presentarse mi amigo en el interior del círculo de montañas, se alzó del valle una tempestad de gri-

El primer punto, es cuestión á discutir. Hay quien opina que debiera partir por la calle de la Vega como sitio mas céntrico á la población y quien la quisiera emplazar mas abajo, partiendo de la Plaza circular y dirigiéndose en línea recta á la estación, teniendo en cuenta que la Plaza circular ha de ser en breve un sitio de los mas importantes de Almería al terminarse y abrirse al público el dique de Levante.

En lo que no cabe discusión, es en cuanto al segundo extremo. La calle deberá ser muy ancha, una vía amplísima, que permita circular con libertad á todos los vehículos que á diario por ella transiten y como la población va extendiéndose por ese lado y la vía se urbanizará en poco tiempo construyendo en ella hoteles de recreo, rodeados de jardines, poniéndose grandes aceras y varias filas de arbolado, resultará—de seguro—la arteria mas importante y mas hermosa de la capital.

El último punto, apenas necesitamos esforzarnos para hacer comprender su urgencia. El ferrocarril se construirá en plazo relativamente corto y para cuando llegue ese día memorable, debe estar terminada la nueva avenida que deberá inaugurarse el mismo día que aquel. Si olvidamos ó abandonamos para mas adelante las obras, acaso—y sin acaso—estas se practiquen con gran retraso; porqué en el complicado laberinto administrativo hay muchos trámites que llevar y no será poco el tiempo que en ellas se invierte. Tras de un detenido estudio del terreno, habrá que hacer el plano, el presupuesto, el cálculo y dar la verdadera batalla en lo que se haya de expropiar; el proyecto y presupuesto del puente que se colocará sobre la rambla ya encauzada, y cuando todos estos preliminares se terminen y despues alcancen igual éxito las obras, ó mucho nos equivocamos ó á no mostrar todos gran diligencia, han de trascurrir muchos meses.

Por eso, llamamos con tiempo la atención de nuestro Ayuntamiento para que en una de las primeras sesiones que celebre, se ocupe de este asunto, estude las soluciones mas convenientes y reales al fin las obras de la que de antemano nos atrevemos á calificar de gran-vía, que una la estación del ferrocarril de Linares con la ciudad.

No será la última vez que nos ocupamos de este asunto. Por hoy nos contentamos con iniciarlo, para que nuestras indicaciones sean atendidas en bien de Almería.

A el Ayuntamiento toca recoger la idea.

### Notas y noticias.

**Ahi va un Relazo de Rodao:**  
 «En la provincia de Lugo, ha tenido la fortuna de dar á luz cuatro niñas una gallega robusta.  
 Debe haberse equivocado la prensa, sin duda alguna, porque eso no es dar á luz, ¡eso es fundar una incense!»  
**Leo en El Eco de Cartagena:**  
 «Dos individuos riñeron ayer en la calle de la Linterna, resultando uno de ellos, llamado Francisco Mariano Poden, con una herida incisa en la muñeca izquierda.»  
 Y eso que estaban cerca de la Linterna.  
 ¡Si hubieran estado á oscuras!  
 De seguro que se rompen

en menos de un dos por tres, care, brazos, barba, cejas, frente, espalda, boca y piés.

Maldita la envidia que á nosotros dá, la nota que sigue. Desde «siglos» ha, hay en Almería otra sociedad que sube... á las nubes y hasta mas allá.

**Corto del mismo periódico:**  
 «El ministro de Marina, satisfecho por la brillantez con que sostienen sus clases algunos establecimientos de enseñanza y de los notables resultados que dan, ha señalado á esta Sociedad Económica una subvención de 1.500 pesetas anuales.»

**Bien hecho.**  
 Así su excelencia prueba que sabe lo que le incumbe, y que no es noticia nueva dar un premio al que bien cumple.

El señor nos libre de tamaño caso, porque no hay pellejo que resista tanto.

Dice un periódico de Murcia:  
 «En breve saldrá para San Pedro del Pinatar el Gobernador civil de la provincia señor Lapariza.»

¡Pobre santol!  
 Bien puede echar las barbas en remojo.  
 Por qué si el que manda atiza, no lo dudo y aun espero que va á convertirse en cero si allí llega La paliza.  
 Fray Luna.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Va viniendo el tío Paço con la rebéja. Va viniendo la desilusión de los que profetizaban grandes desastres para el gobierno con motivo de eso de los vinos.

Ayer se discutieron las enmiendas, no pasando nada. Ni siquiera con la del Duque de Almodovar del Rio que pedía la supresión total del artículo. El autor la retiró, despues de las declaraciones del Sr. G. maso.

Y es que la tan sabida historia del hueyo de Colón, se repitió una vez mas. Y á guisa de declaración previa, conste que esta carta, ha de ser fiel reflejo de lo ocurrido, sin parcialidad de ninguna especie.

Porque hay que hacer honor á la verdad, hoy que la verdad anda tan deshonrada, por virtud de las malas artes de unos y otros. Se discute el artículo sobre el impuesto de los vinos y se discute sin saber lo que el artículo significaba. Contiene esta una autorización para establecer un impuesto sobre el consumo del vino, previo concierto con los productores.

Y decía el Sr. G. maso: Si yo no logro realizar esos conciertos, es claro que no habrá concierto, y si no hay concierto, dicho se está que no hay impuesto, todo vez que yo no puedo realizarlo sin el concurso de los agricultores. Además—añadía el Ministro de Hacienda—el artículo significa una tendencia por nadie combatida: la de que se

tos y disparos. En aquel instante conseguí darle alcance, pero él ni siquiera refranó el caballo.

—¿Cómo?—exclamó al oír la orden.—¿Que se quede el que tenga miedo!

Y sin decir mas, siguió avanzando al galope, los ojos como áscuas, señalándome con la espada el grupo de los cabecillas. No tuve tiempo para reflexionar. Atraído por una fuerza magnética, galopé á su lado. Mientras tanto, las guerrillas de una y otra parte disparaban contra nosotros, como cazadores contra el javali que avanza rabioso.

De pronto, cuando ya estábamos cerca de los cabecillas, un toque del corneta de órdenes mandó parar el fuego. Los montes callaron: ni el estallido de un pistón, ni un grito. Y en medio de un silencio imponente continuamos galopando Moreno, con sus doce hombres, y yo. Los carlistas, esparcidos arriba y abajo, no apartaban los ojos de la nube de polvo que nos envolvía. Creo que todos estaban confusos y admirados ante o que ocurría. Ni unos ni otros habíamos elzado bandera blanca; nuestra actitud, sable en mano, no era, ni con mucho, de fuga ni de rendición, sino de ataque. Entonces, ¿por qué paraba el fuego? Yo vi la cabeza hacia atrás: ni por la boca del camino ni por otra parte se divisaban á los nuestros.

Aquí Chacón calló para sorber un trago de café y enjugarse los labios. Ni en un



sustituya por otra menos vejatoria la contribución de consumos... Y ante estos razonamientos, es claro que varió el aspecto de las cosas.

El Sr. Gamazo se expresó con sinceridad y sus palabras motivaron la retirada de la enmienda. Es evidente— y estos son los verdaderos términos de la cuestión,—que si los productores no quieren que lo haya, no habrá impuesto. Está, pues, el asunto sometido al Arbitro de los agricultores.

No obstante hoy se consumen en el Congreso los tres turnos reglamentarios en contra del artículo. Pero la opinión, recobraría desde ayer tarde, o sea que se trata principalmente de que algunos diputados satisfagan por medio de la oratoria sus compromisos con los electores.

PLOMO Y PLATA.

Tomamos de La Gaceta Minera de Cartagena: Los Sres. A. Rüffer é hijos, de Londres, con fecha 20 corriente nos dicen lo que sigue referente a este mercado... Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que hemos vendido en Newcastle el siguiente plomo argentífero español:

El 17 corrientes 264 toneladas por el vapor «Lisa» 150 con mas de 50 onzas plata, y 114 con mas de 70 a 10-3-9 la tonelada... El 18 corriente 100 toneladas por vapor «Balgownie» a 10-3-9 la tonelada por más de 70 onzas plata... Ayer para Londres 2 partidas de plomo argentífero griego:

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Desgracia sobre desgracia. Un horrendo crimen se ha cometido en La Admetlla, agregado al distrito de Montoliú.

Este crimen fué causa de otra desgracia no menos deplorable. El juez de instrucción de Cervera, al recibir el oficio comunicándole el parricidio, dió las órdenes necesarias para que los actores y el agnauil se preparasen para personarse en el lugar del suceso, mientras se ejecutaban sus órdenes, la criada e toda prisa encendia lumbre para preparar el desayuno al juez.

Cuadrilla de ladrones.

Segun vemos en un periódico de Valencia, El Mercantil Valenciano, ha sido descubierta y capturada por la Guardia civil de Alcira y puestos inmediatos, una cuadrilla de ladrones, compuesta de mas de veinte individuos, todos ellos de malísimos antecedentes.

Un mártir del amor.

Julieta y Romeo, Quixy y Melibé, Isabel de Segura y Diego Marsilló, han tenido en Lucena dos apasionados imitadores.

diendo soportar la pérdida del ser querido, se disparó un tiro en la sien derecha, muriendo al mismo tiempo de la roja testigo de sus desgraciados amores... A pesar del escepticismo teórico de este fin de siglo, el sentimiento amoroso de otras generaciones, grandioso é inmortal, subsiste todavía en la nuestra.

Destrozado por un tren.

El guarda del puente de los Franceses en Madrid, al hacer su visita de inspección la noche del día 25 se encontró a la entrada del puente el cadáver de un hombre horribilmente mutilado, con la cabeza casi separada del tronco. Cuando llegó al juzgado, al que se avisó inmediatamente, y después de las primeras diligencias, se vio que se trataba de un suicidio, y no de un accidente.

De aqui y de alli.

El miedo.

No sé quien ha dicho que el miedo ha hecho á los dioses, ha constituido los libros de la tradición y ha impuesto a las sociedades el principio de autoridad. El miedo sorprende, domina, se apodera y mata. Los pobres que se mueren de hambre son muy pocos en comparación de los ricos que se mueren de miedo.

Ha un miedo saludable, el miedo á la opinión; y un miedo salvador, el temor de Dios. Pero no todos tienen la fortuna de padecerlos. Las mujeres ilustres han sido las mujeres dóciles por excelencia; pero debilidad, ninguna como la de Mari Sade, que se ponía enferma para convencer y para agradecer; tenía el miedo a la indiferencia, el terror al olvido.

Todo el mundo se sienta sosegado en la azotea de un piso quinto para tomar el fresco. Donde no se sientan más que los albañiles, es en el andamio sin barandilla de un piso segundo. Cuando una persona tiene algo y no sabe lo que tiene, es miedo. El miedo es una enfermedad hereditaria, que se convierte en monomanía. Putarco habla de una generación de suicidas preocupados por el mismo disgusto de la vida.

Lo del Brasil.

Las noticias relativas a la insurrección en el Brasil son contradictorias. Los periódicos de Lisboa dicen que la revolución en Rio Janeiro, no tardará en verificarse, y que el Ministro de Portugal en dicha ciudad ha pedido á su Gobierno el envío de un buque de guerra; en su consecuencia, el cañonero Mindallo partirá para Rio Janeiro.

Las focas antárticas.

Telegrafando de Washington, que la noticia de haber llegado a Valparaiso un buque con 60 000 pieles de focas, producto de su pesca en las regiones antárticas, es demeritada por el sabio Profesor G. Brown Gode del Instituto Smith, en los términos siguientes: «Es muy posible que se puedan pescar focas en ambos círculos ártico y antártico, pues se han hallado, en efecto, que las cascas de animales en todas las islas de la cadena poligica de ellas que se extiende desde el Cabo de Hornos siguiendo por el Oeste hasta Australia.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMERIA.

ENSEÑANZA LIBRE.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes para dar validez académico a los estudios hechos libremente, en lo que se refiere a la 2.ª enseñanza, todos los días no festivos, comprendidos desde el 1.º al 15 inclusive de Agosto próximo, plazo improrrogable, según el art. 4.º del Real Decreto de 22 de Noviembre de 1839, se admitirá en la Secretaría de este Instituto, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, previa exhibición de la cédula personal corriente, la instancia de los alumnos que en Septiembre próximo, deseen obtener dicha validez académica.

Estas instancias se dirigen al Sr. Director de este Instituto, expresando literamente el nombre y apellido paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad, y por su orden se asignaturas de que solicite el examen; deberán estar firmadas de puñ y letra del mismo alumno a fin de que en toda ocasión que se estime oportuno, pueda ser compulsada la firma;

por la Secretaría podrá exigirse a los alumnos la presentación de dos testigos de conocimiento, que garanticen la identificación de su persona... Al tiempo de presentar la instancia referida verificarán el pago de los derechos ó sean 4 pesetas por los de matrícula y 250 pesetas por derechos académicos, total pesetas 254 por signatura, necesariamente en papel de pagos al Estado, y ademas en metálico 250 por inscripción, y pesetas 250 por ins trucción de expediente y gastos de Secretaría.

GACETILLAS.

Premios.—Como hay quien extraña que no se haya publicado aún la lista de los premios que han de concederse en la Exposición convocada por el Ciroulo Literario de esta capital, debemos consignar que el retraso consiste en que aún no han dado contestación a las comunicaciones y solicitudes que se les dirijieron, en petición de aquellos, la mayor parte de las autoridades y corporaciones oficiales de quienes se han pretendido.

Da un día á otro se esperan las respuestas y se confía en que no dejarán de concederlos el señor Gobernador civil de la provincia, el Sr. Obispo de la Diócesis, la Diputación provincial, el Claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio, de quienes se solicitaron respetuosamente hace tiempo, y cuyas autoridades y corporaciones no han contestado todavía á la petición del Ciroulo.

Oportunamente daremos noticias de lo que cada uno conceda, ó de su silencio ó negativo, en el caso que tenemos por imposible, de que alguno de estos Sres. ó entidades no accedan al ruego de dicha sociedad, muy corriente y acostumbrado por cierto en esta clase de certámenes; y por hoy haremos constar que los premios con que ya se cuenta son, los varios que tiene acordado conceder el Ayuntamiento de esta capital, merecedor por ello de nuestro mas sincero aplauso, los que anuncian el Sr. Ministro de Fomento y el Diputado á Cortes D. Antonio Abellan Casanova y los que ya han remitido los Diputados D. José de Cardeñas, D. Emilio Perez Ibañez y D. Antonio Navarro Ramirez. Tambien se espera que los demas Diputados y Senadores por esta provincia observen igual conducta; y de lo que cada uno de ellos haga, daremos cuenta oportunamente.

A juzgar por lo que hemos oido, parece que la mayor parte de los premios consistirán en objetos de arte, que es de presumir envíen las autoridades, corporaciones y Diputados y Senadores ya nombrados, y en medallas de oro y plata que probablemente se acuñaran por cuenta del Ciroulo. Este ruego por nuestro conducto a las personas que hayan de enviar premios, los anuncian á la brevedad posible, expresando en qué consisten, con el objeto de publicar enseguida la lista de los mismos.

Los Diputados a Cortes por esta provincia de quienes se han solicitado aquellos, son, ademas de los que ya han contestado favorablemente segun antes decimos, los Sres. D. Pio Abdón Perez Garcia, D. Azules de la Serria, D. José Mariano Gallardo, D. Juan Anglada y Ruiz y D. Juan José Jimenez Ramirez; y los Senadores, D. Sebastián Perez Garcia, D. Jacinto Anglada y D. Emilio Perez Villanueva.

Instancia.—Por D. Nicanor Peralta, D. José Campos y D. José Batllés Benitez, se han solicitado de este gobierno civil las oportunas ordenes para que por la Empresa del ferro-carril de Linares á Almería se les haga el abono de la totalidad de algunas fincas de su propiedad, adquiridas por la mencionada empresa para las obras de la via.

Debe atenderse.—Con motivo de la dimisión presentada por el Alcalde de Gador, se han paralizado los trabajos de demolición del muro que se habia construido en la rambla de Herre-rias.

Dicho hecho se ha quejado al gobernador civil el Sr. D. Baeaventura Cumella, que tenia solicitado el derribo de dicho muro, en el perfecto uso de su derecho.

Esperamos que el Sr. Valcarlos ordenará la continuación de las mencionadas obras que se encuentran paralizadas.

Cable aéreo.—En la Sección de Fomento de este gobierno civil, se ha presentado un proyecto de ferro-carril aéreo entre Alfaro y la via férrea de Alhambra, al objeto de transportar minerales de hierro a la estación del Chorrillo.

Dicho proyecto ha pasado á Informe del Ingeniero de Obras públicas.

Diputado.—En el vapor de la carrera, legó al puetto de esta capital el diputado por esta circunscripción D. Emilio Perez Ibañez.

Las ramblas.—Ya se han arreglado con el Sr. Alcala, ingeniero de la Comisaría, varios propietarios, á mas de los que publicamos en uno de nuestros anteriores números.

Se espera la aprobación del Sr. Marqués de Aguilar de Campó para dar por hechos los expedientes respectivos.

En nuestro número de mañana daremos cuenta de los nombres de estos propietarios.

Denuncia.—Ante el Alcalde de Derrical se ha presentado una denuncia en contra de D. Rafael Sanchez, por extracción de espantos en el monte de aquel pueblo.

Obras terminadas.—Se ha verificado la recepción definitiva y hecho la correspondiente entrega, de las obras del puente construido sobre la rambla de Juan Campos, en la carretera del Ovil al Fondón.

Club de Regatas.—Añoche tuvimos ocasión de ver expuesto en el escaparate de «La China» el magnífico objeto de arte que los señores D. Antonio Navarro Ramirez, D. Abdón Perez Garcia y D. Emilio Perez Ibañez, Diputa-

dos por esta circunscripción, han regalado al «Club de Regatas» de esta ciudad, para premio en las que tendrán lugar en los próximos días de feria. Consiste en un bonito equi- de bronce, tripulado por un individuo, y representa el instante de haber llegado a la meta antes que los demás. Es un objeto digno de verse, por lo artístico de su trabajo.

Montes.—Por el Sr. genitor jefe de este servicio, en Tabernas, se ha concedido la oportuna licencia para recoger los espantos de los montes públicos de Samartín, B. rinar y Alcolea.

Servidumbre.—Se ha solicitado del gobierno civil por D. Severo Mesa Perez, vecino de Cantoria, orden a la Compañía del ferro carril de Murcia á Granada deje franco el paso de una de sus fincas que ha quedado intransitable con motivo de las obras de dicha via.

Licencia.—Se le ha concedido un mes de licencia para que tome posesión de la escuela de Regol, a la maestra recientemente nombrada en virtud de oposición D.ª Matilde Sabatel Viedma.

Embarcación.—La sociedad La Montaña trata de verificar una encerrona en la plaza de toros, con objeto de ver los individuos que menos ¡ndama tienen, para que tomen parte en la novillada que dará dicha sociedad en la próxima feria.

Herido.—Ha ingresado en el Hospital de la Unión, Diego Gonzalez Cervantes, natural de Torre, pueblo de esta provincia, con dos lesiones en la cabeza y varias contusiones en la espalda, producidas á consecuencia de una caída en un pozó situado en la calle de la Mata, de aquella ciudad.

Número extraordinario.—Hemos recibido el que he publicado nuestro colega El Correo de Valencia, con motivo de las fiestas que en dicha capital se están celebrando, y que seguramente habrá llamado la atención en la ciudad del Oid.

Contiene hermosas poesías y primorosos artículos de los principales escritores valencianos, y fotografías preciosas.

Nuestro apreciable colega El Correo de Valencia ha efectuado un trabajo digno por todos conceptos de ser ensalzado y al honor á Valencia como se merece, se ha honrado á sí propio.

Renta de nuestra mesa entusiasmada en horabuena.

Penal de muerte.—Hoy tendrá lugar en la Audierca, el juicio oral de la causa seguida contra José Maria Garcia Sanchez, acusado por varios delitos graves y á quien el Sr. Fiscal pide la pena de muerte.

El acto dará principio á las nueve de la mañana.

Inspecciones sanitarias.—Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha comunicado a los gobernadores que la escasez de recursos destinados a hacer frente á las epidemias, no permite los crecidos gastos á que darían lugar las visitas de los inspectores sanitarios a los pueblos de la provincia para servicios de higiene, y que estos deben prestarse por médicos municipales, bajo la inspección facultativa de los subdelegados.

Telegrama detenido.—En la estación central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Garrucha (Almería) a nombre de Eulalia Garcia, San Bernardo, 7, 3.º, derecha, cuya interesante no se encuentra.

Economías.—Una de las establecidas en el nuevo presupuesto de Fomento, es la supresión de la partida de 100 000 pesetas para la construcción de faros.

Fija dose en la cosa, no se comprende la idea del Sr. Moret, pues el venir con esto cuando se reciben continuas quejas de otras naciones respecto al mencionado servicio, que es de humanidad, parece que no es lo mas lógico.

Pero así se ha dispuesto, y de aquí en adelante no se hará ningún faro mas en las costas de España.

Los directores de colegios.—La reforma del art. 3.º de R. D. de 24 de Noviembre del 92, propuesta por el Consejo de Instrucción pública, consiste en pedir que los directores de colegios deberán estar dotados del título de licenciado ó doctor en cualquiera de las facultades en estudios superiores.

Creemos que en dicha reforma entrarán tambien los directores privados, pues no hay razón lógica que les haga ser mejores que los oficiales.

Hipoteca naval.—Ha sido aprobada definitivamente por las Cortes y dentro de pocos dias será sancionada por la reina regente, la ley de Hipoteca naval.

Es una reforma que ha de reportar grandes utilidades á la Marica mercante, al comercio y al país.

Los industriales.—Les recordamos, á ruegos de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, que habiendoseles concedido prórroga hasta fin del mes actual para que sequen de las expensas de efectos timbrados las patentes para la venta de alcoholes, deben apremiarse á efectuarlo, porque han de tener entendido que el día 1.º de Agosto próximo se girarán visitas y se iniciarán expedientes de defraudación a los que no presenten las patentes visadas y autorizadas por la referida Administración.

Tanto el Sr. Delegado de Hacienda como la Administración, se proponen ser inexorables en este particular.

Aviso.—De uno de los balcones de la calle de Peres, número 1, piso segundo, se escapó de la jaula, la noche del día 26 del actual, un canario de los de color verde.

Al que lo presente en dicha casa, se le dará una gratificación de 25 pesetas, por ser un renerdo de familia y tener a la referida aveoilla en mucha estima.

Ferro carril.—Por la Empresa del ferro-carril de Linares a esta ciudad se ha tomado posesión de los terrenos de D. José Salvador Bruque, que en término de D.ª Maria han de ocuparse para las obras de la citada línea.

Duro con ellos.—Por sorprenderlos cogiendo



esparto en la Casada de en término de Ortega, Tabernas, han sido detenidos por la guardia civil de aquel puesto, Rafael y José Manuel Montero.

Minas caducadas.—El Boletín Oficial de ayer inserta una relación de las minas cuya caducidad se ha decretado por este Gobierno civil, con expresión de las cantidades aduadas y tipos porque han de subastarse.

Las subastas tendrán lugar en los días 2, 7 y 12 de Agosto próximo, en las oficinas de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Rifa de Beneficencia.—Con destino a la que organiza la Sociedad Económica de Amigos del País y su Junta de Damas, para la construcción de Asilos de noche, se han recibido los donativos siguientes:

Un precioso álbum de peluche y raso, una caja de guantes, un lindo joyero y una bandeja, de doña Eloisa Ferrández Viuda de Jimenez.

Dos preciosas tablas, con magníficas pinturas, del Sr. Bedmar.

Una caja con seis camisetas de hilo crudo, seis pañuelos de seda y una linda en-tous cas de raso teñido, de D. Juan Muir.

Una papelería de raso bordado en sedes y oro, de D. Antonio Nieto.—La Secretaria, Eduarda Barroeta de Zegri.

(SE CONTINUARA.)

Que corral!

Señor alcalde mayor, respetable señor mío, Me alegraré que esté bueno de estas letras al recibo, así como yo lo estoy gracias a San Juan bendito, que es patrón de los alcaldes que son correctos y finos.

Con estas mismas palabras, llenas del mayor cariño, saludé a usted cortemente hace poco, Don Francisco, para enterarle de un hecho que ya se pasa de indigno, y es la soberbia inaudita con que negaba su líquido la fuente que está en la calle del Teatro, como un ripo seco desde hace, y no miento, lo menos... catorce siglos.

No han bastado los amores que con acento meliflo decajaron sobre usted los amocados vecinos que no conocen las broncas ni lanzan alevos gritos. La fuente citada arriba, sigue lo mismo, lo mismo, seguida como un espárrago y sin verter por sus grifos el torrente del languero de su dulce y claro líquido.

Atienda usted, señor Bustos, nuestros lamentos justísimos, no vata a ser que se quede lo que con razón pedimos, para arreglarse en Enero de las de habernos... morido complos calores presentes y con los que presentimos. Mira usted, señor D. Paço, que el no echar la fuente líquido, llena de grandes tristezas a los pacientes vecinos, pues a ellas no van las mozas con sus mo fletes de a kilo, ni los galanes de ronde, ni las viejas ni los chicos, ni allá en la callada noche, cuando todo está tranquilo, seescucha el dulce murmullo que se oye en Santo Domingo, producido por el agua que se escapa por el grifo, ni el ave desde la vega viene a refrescarse el pío ni a descansar en la llave que mueve el muelle y tornillo para dar salida al caldo que se encuentra detenido; ni del sereno encapuchado, an audo con gran sigilo, se escucha jurar y maldicir yaronca como un bendito cansado de tanta agua y sediento de buen vino.

Si no le conmueve a usted este relato sencello, ó no tiene corazón ó es de bronce ó de granito, ó unas entrañas de... alcalde en su cuerpo se han metido.

Animosa, pues, y atienda lo que desde aquí pedimos, no vaya a ser que se quede de la dicha fuente el grifo, para arreglarse en Enero después de habernos... morido.

Libramiento.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento a favor del jefe de la Sección de Telégrafos, importante 350 pesetas.

Pagos.—El día 1.º de Agosto próximo se abre el pago del mes corriente, a las clases activas, pasivas, cívico y religiosas en estatura, que perciben sus haberes y asignaciones por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Noticias taurinas.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Blanca, habrá en Victoria dos corridas de toros.

Los diestros encargados de la lidia, son Mazzantini y Beverte, con sus correspondientes cuadrillas.

La plaza de toros de la calle de Pergolesse, de París se venderá en pública subasta el día 9 de Agosto próximo. El tipo de venta es de 30 000 duros, habiendo costado solo la cubierta de cristales mas de 90 000.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un pequeño rollo conteniendo varias...

dulas personales de vecinos de esta ciudad, domiciliados en el Barrio de la Misericordia (Molinos del Viento) que se extravió el día 26 del corriente, en una de las calles nombradas de La Unión, Barceló, Ricardos, San Francisco, Glorieta, y travesía de esta última al Café Universal en el Paseo del Príncipe, se servirá entregarlo en esta Redacción y se le gratificará.

La salud pública.—El Sr. Gobernador al oír de esta provincia ha recibido al siguiente telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, respecto a la salud pública en Galicia:

Ministro de la Gobernación al Gobernador civil.—Como algunos correspondientes telegrafan a los periódicos comunicando noticias alarmantes respecto a la salud pública en Galicia, considero conveniente conocer V. S. lo que realmente existe para que pueda hacer las rectificaciones oportunas. En el pueblo de la Coruña, Pindo se padece en efecto una enfermedad calificada de disenteria aguda y habiendo producido varias defunciones se han dictado todas las medidas de desinfecciones y de aislamiento que están recomendadas, en previsión de que el mal adquiere mayores proporciones evitando todo eso la propagación del mismo a otras localidades.

Repartimiento.—Con motivo de hallarse terminado el borrador, el repartimiento del impuesto de consumos correspondiente a Darrical, se halla expuesto al público en aquella alcaldía, para su examen y presentación de reclamaciones si procediera.

Junta de presupuestos.—Han quedado ya nombrados, por medio de sorteo, los señores que han de componer las Juntas municipales de presupuestos de los pueblos de Laujar y Canjajar.

Titulos.—En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, se han recibido dos titulos de Perito y Profesor mercantil, respectivamente, expedidos a nombre de D. Telesforo Gonzalez, de Barja, cuyo interesado puede pasar a recogerlos a dichas oficinas.

Por entrar en lo ajeno.—La guardia civil del puesto de Chivril ha denunciado al juez de aquella villa a varios pastores que se hallaban apacentando ovejas de la propiedad de D. Antonio Rasche y otros, en terrenos extraños, sin el permiso correspondiente.

Cedulas personales.—Ejecutándose terminado el padrón de cedulas personales para el próximo ejercicio económico, correspondiente al pueblo de Santa Cruz, se halla expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento para que los interesados puedan examinarlo y presentar las oportunas reclamaciones.

Traslado.—El Dr. Corpas, especialista en enfermedades de la vista, recientemente llegado a esta capital, acaba de trasladar su domicilio de Hotel Tortosa al de Londres.

Santo del dia.

Día 30.—Domingo.—Sto. Abdón y Senén, mrs. Maxims, Donatillo y Segunda, vgs. y mrs. Teodomiro y Julita, mrs.

Manana gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los directores y celadores del apostolado de la oración.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 1.ª después de Pentecostés y 1.ª de Agosto y de S. Vicente de Paul, cfr. con rito doble (traslado del 19 del present) color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión en las Comunidades religiosas, a las 6 y 1/2. Conventual a las 8 y 1/2 en todas las iglesias. Ejercicios de la congregación de S. Luis Gonzaga a las 10 y 1/2 en Santiago.

Por la tarde ejercicios espirituales con S. D. M. a las 5 en Santo Domingo. A las 6 en la Purísima y Hospital. Rosario y novena a su titular en la ermita de S. Cristóbal a las 6 y media, novena a su glorioso titular, apóstol y patrón de España a la oración en la iglesia parroquial de Santiago. Rosario a la oración en las demás iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Mra. Sra. de Belen en Sto. Domingo.

Juzgado Municipal.

Insolventes.—José Sanchez Diaz, Pedro Sanchez Diaz (gemelos) José Miras Albacete y Pedro Saez Arellano.

Defunciones.—María Esteban Quesada, Fabian Gonzalez Matrana, Sebastian Lopez Acuña, Francisco Sorroche Diaz, Vicente Ubeda Vazquez y Carmen Clares Perez.

Casamientos.—José Romero Garcia con Antonia Lopez Clarez.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 27 a las 1 de la tarde hasta igual hora del 28.

Table with columns ENTRADA and SALIDA, listing ship arrivals and departures with dates and times.

neral de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde. Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

Anuncios en Granada.

Los comerciantes e industriales que deseen propagar sus artículos en Granada, deben anunciarlos en el «Anuario de Granada», que publica anualmente nuestro compañero en la prensa D. Luis Seco de Lucena, director de «El Defensor», y que circula por todas las oficinas, bufetes, despachos y establecimientos de aquella provincia, como libro de verdadera utilidad que hace doce años viene siendo el indispensable en todos los centros granadinos.

Dicho «Anuario» contiene interesantes datos, completas estadísticas, é innumerables señas de suma interés local, y forma un volumen de 600 páginas en 4.ª menor, elegantemente impreso. 14 (d)

Muebles.

Sillas para sala, de caoba entoriza, a 15 pesetas. Id. regilla de id. id. a 8'75 id. Camas francesas de id. id. a 125 id. Id. torneadas con su colchón de muelles para una persona 50 id. Armarios de espejo a 175 id. Cátras progreso metálicos portátiles a 17'50 id. Ebanistería de Clemente Lorenzo Glorieta, de San Pedro número 2. 15-30 (d)

Telegramas.

Madrid 28, 1 t. Se ha notificado a las autoridades de Siam, el bloqueo a aquella plaza por los franceses. Madrid 28, 1'10 t.

Continúan recibiendo noticias de la Coruña, sobre el cólera. Las últimas llegadas a Madrid dan parte de haber ocurrido en Ocas y en Pindo, cuarenta invasiones y doce defunciones. Madrid 28, 1'15 t.

«El Imparcial» de hoy considera en uno de sus artículos perjudicial a España el modo vivendi de Inglaterra. Madrid 28, 7 n.

En casa del Sr. Castelar se ha celebrado una reunión de posibilistas, habiendo el jefe y los Sres. Celleruelo y Abarzuza; estos han sido encargados de la dirección del pequeño grupo que componen. En el Senado ha comenzado la discusión del presupuesto de ingresos. Madrid 28, 8'30 n.

El Gobernador de la Coruña dice que los casos que se están sucediendo en el pueblo de Pindo, son de disenteria aguda. Boles. 4 por 100 interior, 68'25. 4 por 100 exterior, 34'90. 4 por 100 amortizable, 00'00. Londres a la vista, 30'00. París ídem a la vista, 19'80.—P. Madrid 28, 9 n.

En el Congreso hay gran desanimación, continuando discutiéndose el presupuesto de Cuba. Dicen de Inglaterra que en la Cámara de los Comunes y con motivo de la discusión de la enmienda presentada al proyecto de autonomía, se han dirigido insultos y dadas bofetadas y trompazos.—P. Madrid 28, 9'20 n.

En el Senado se tomó en consideración la proposición presentada por el Sr. Arianza, pidiendo desaparezca el derecho de exportación de los plomos argentíferos. Dicese que el Sr. Abarzuza hará declaraciones monárquicas antes de la clausura de las Cortes.—P. Madrid 28, 10'40 n.

En Córdoba ha ocurrido un horrible incendio, habiendo destruido el almacén de muebles del Sr. Sandoval. Han resultado tres personas heridas. El lunes marchará a San Sebastián el Sr. Romero Robledo.—P.

EL FUNGIVORE

Contra el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS y enfermedades CRIPTOGRAMICAS de las parras de las viñas, del almendro, del naranjo, del olivo, de los frutales en general, y de todas las hortalizas.

Para prospectos é informes, Antonio Martínez Cazorla, Pizarro 8, Almería. 6

Bazar Parisián.

31, Granada, 31. Se ha recibido un esteso y variado surtido en juguetería, cri tales planos, muselinas y colores; loz, porcelana, crist. hueco, lamparas, quinqués y otros muchos artículos en quince y bisutería. Entrada libre.—PRE-IO FIJO. 2-60 (j).

Mélico

D. León Palacio Carreño, ha trasladado su domicilio a la calle de la Llave rúm. 4, junto a la Herrería del Sr. Villalobos (Puerta de Purchena.) 2-3 (d)

Vapor «Nuevo Extremadura». Saldrá de este puerto el día 3 de Agosto para Cartagena, Alcaete, Va encia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

DEPÓSITO DE HARINAS PETROLEO RIFINADO marca «EL GALLO» Arroces—Azúcares—Bacalao—Jabones—Sulfatos y Alambres. Almacenes de D. José Gonzalez Egea Paseo de San Luis Malecon Alto

MARMOLEJO AGUAS MINERALES RECONOCIDAS. El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarras del Estómago. Catarras vesicales. Intestinales. Bili. Gastralgias. Cólicas é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicas nefríticas y hepáticas. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Insomnias. Convulsiones de niños graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE DEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS é INFORMACIONES dirigirse a los correspondientes a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Castañas pilongas. De clase superior se acaban de recibir en el Bazar de Ultramarino del Malecón. Santo Cristo, y Marquesa 2.

El Pensamiento Doroteo Molina Gaya. SUCESOR DE F. GAYA. 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11. Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, paquetería, perfumería, bisutería, juguetes, pasamanería, cintas, encajes, oro, sedas, felpillas, lanas, alfileres, muebles, camas, colchones, cristal para mesas, lampistería, vajillas, lababos, baterías de cocina, armas de fuego, objetos de piel, artículos de viaje, jaulas, portiers y objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento, «El Pensamiento», donde encontrareis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que sería difícil mencionar, de mes gusto, elegancia y baratura que en ningun otro establecimiento. 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11. EL PENSAMIENTO.

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Elpoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde. No vá a domicilio.

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones y traducciones a precios módicos. MR. EMILE LACOSTE, (PROFESOR) calle de Sancho Ortiz número 1. Parralillo. Librería, y objetos de escritorio FERNANDEZ RUIZ. Centro general de Suscripciones. Especialidad en papel inglés para el Comercio. Nuevo taller de Encuadernaciones PRINCIPE 26 (mas abajo de la Fonda de Tortosa)

Vapor «Esperanza». Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajo de la Fonda de Tortosa.



SOLUCION AL TRIANGULO ANTERIOR.

LERIDA
ELUDI
RUSO
IDO
DI
A

GEROGLIFICO.

SUP VO
SU SI VO

Casos y cosas.

En una oficina.
El empleado.—Pero he cometido alguna irregularidad, para ser despedido de este modo?
El principal.—Al contrario. Le despidió a usted por su regularidad intachable.
—No comprendo...
—Si, señor; viene usted regularmente tarde a la oficina.

Sabe usted, mi querido D. Bonifacio que estando en California buscando pepitas de oro me encontré con una que pesaba dos arrobas.
—Y á eso le llama usted pepita?
—Pues, como he de llamarla?
—Mi señora D.ª Josefina.
El doctor H..., que es un médico que no tiene enfermos, habla de sus distracciones.
—Soy tan distraído,—decía, que no conozco en la calle á un cliente mio.
—Ni en casa tampoco,—añadió un oyente.

Gaceta.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Receta culinaria.

Canapés (pequeños).—Después de hechas varias empanadas de harina, pléguese en dos, y colóquense en una plancha untada de manteca, pónganse á cocer al horno, y cuando se hayan secado se les esparce azúcar, con el objeto de que tomen color al volverlas á poner en el horno; después de frías relénsense los pliegues con gelatina de fruta.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas recién construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.
Para mas informes, precio y contratación, calle de Murcia número 21

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with market prices for various goods like Cebada, Trigo, Maiz, Semillas, Alubia, etc. Columns include item name, unit, and price.

Modista gaditana.

Ha llegado á esta capital estableciéndose en la calle de Arraez, número 3, la conocida modista gaditana D.ª Francisca Gonzalez Contreras.
Dicha señora, que en otra época ha estado entre nosotros, ofrece nuevamente sus

servicios á las señoras y señoritas de esta ciudad, en la confianza que quedarán altamente satisfechas.

ESTRADE BERDOT FRERES, OPTICOS

Advertisement for optical services including glasses, contact lenses, and telescopes. Includes illustrations of eyeglasses and a telescope.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

Advertisement for the Transatlantic Company of Barcelona, listing shipping routes to the Americas, Philippines, and Africa. Includes an illustration of a steamship.

No mas suscripciones á novelas por cuadernos semanales

SE ALQUILAN NOVELAS EN LAS SIGUIENTES

CONDICIONES

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.
Se admiten abonos; un mes, 3'50 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un año se regala una obra de dos tomos.
Los Sres. abonados pueden leer cuantas obras deseen dentro del plazo de su abono, siendo preciso entregar un tomo para retirar otro.
16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería
Véase el catálogo de obras.—Se compran novelas usadas.

ESTABLECIMIENTO de quincalla de Carmona y C. Tiendas, 21.—Se han recibido en grandes partidas abanicos japoneses y valenciano, un surtido completo de armas de fuego, objetos caprichosos para tocador, perfumería extranjera y del reino, sombrillas de seda y algodón para señoras y caballeros, cintas, blusas y agremadas de seda, cinturones de seda en colores bonitos, surtido completo de somier y camas de hierro, artículos de punto en medias, calcetines y camisetas de verano y otros muchos artículos que venderemos á precios reducidos.
COLEGIO DE S. LUIS Gonzaga.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 1884 ha estado establecido en la Plaza de Flore número 4 se ha trasladado á la calle de Marian número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta,

GRAN ENSEÑANZA FRANCESA

Mr. Adolfo Merlen de Rougnac Caballero, habitante en la calle de la Fuente número 1, ofrece enseñar á escribir y hablar el idioma francés en 5 meses.
El Sr. Adolfo Merlen de Rougnac, responde de su enseñanza. Mensualmente los alumnos satisfarán 10 pesetas.

La Concha

Agencia mercantil.

Casa de comisiones y representaciones nacionales y extranjeras, matriculada en contribuciones con arreglo á la nueva ley.
Los Sres. Comerciantes de esta plaza y su provincia que quieran recibir con prontitud y economía las mercancías, pueden ordenar que sean consignadas á esta casa.

AGUSTIN ANDRES RIVA
Calle Real
ALMERIA

Zapateria modelo.

En este Establecimiento acaba de confeccionarse las últimas novedades para caballeros y señoras á precios muy económicos. Al mismo tiempo hallarán un surtido completo al alcance de todas las fortunas.
PLAZA DE BILBAO NUM. 1.
José Robles.

En la Administración de este diario se admiten

anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

A los mineros y agricultores
Dirigirse á D. José Salvador Andras, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, mechas ó estro ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de plantas. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' (Lack of Strength) medicine, featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

FRANCISCO LOPEZ Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lapidas desde la calle de los Aljibes, 10 pesetas desde frente al kiosko del Café

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D. Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y tambien de las ingles.
En la plaza de Careagas número 1, darán razón.

Advertisement for 'LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOTOR DELGADO' (The Pearl Anti-Gastralgic of Doctor Delgado), describing its use for stomach ailments.